

## **Reglamento Oficial**

### **Todo a 3 cuotas mensuales Tasa Cero Interés.**

1- El plan aplica para Almacenes El Colono S.A, con cédula de persona jurídica 3-101-082969, El Colono La Jungla S.A, cédula jurídica 3-101-476339 y Mercado de Materiales El Tanque S.A, cédula jurídica 3-101-136462, en adelante denominados como El Organizador.

Cualquier aspecto relacionado con esta Promoción será atendido en la siguiente dirección: Almacén Colono Construcción Guápiles, 25 metros Norte de Sucursal del BCR, Guápiles, Limón, fax: 2710-1725, teléfono: 2713-1000. En el departamento de Mercadeo del Colono Construcción.

2- De los encargados: Para los efectos legales correspondientes, las empresas Almacenes El Colono S.A, El Colono La Jungla S.A y Mercadeo de Materiales El Tanque S.A serán representados para esta promoción y para la administración de la misma mediante el Departamento de Mercadeo de Colono Construcción.

3- De la naturaleza: La presenta promoción es exclusiva para clientes minoristas de Colono Construcción que tengan tarjetas de crédito de ciertos bancos con planes de financiamiento a cuotas sin intereses que se indicara más adelante y que deseen utilizar dicho beneficio.

4- De la jurisdicción: Esta promoción es válida y exclusiva para la República de Costa Rica, específicamente para quienes compren durante el período promocional en Colono Construcción.

5- Aplicación: 3 cuotas aplican para cualquier compra en nuestros almacenes, excluyendo toda la línea de acero, así como agregados, bloques, cemento y prefabricado. En las demás líneas, se puede aplicar el plan a precio de pantalla sin descuentos. Aplicará en promociones nacionales, excluyendo Precios Negros, a menos que la publicidad indique si aplica en algunos productos. Aplica para compras mayores a ₡25.000 que cumplan con las condiciones anteriores.

6- Queda a discreción del administrador del almacén aplicarlo a alguna de las excepciones anteriores cuando el margen de compraventa cumpla los parámetros internos.

7- El plan aplica únicamente pagando con los planes de 3 cuotas sin intereses del Banco Nacional de Costa Rica, BAC y Banco de Costa Rica.

8- Aplica hasta el 31 de diciembre 2024.